

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Diciembre 2.

LOS CATALANISTAS.

El Sr. Silvela ha pronunciado en el Congreso un discurso en el cual dijo que condenaba la agitación catalanista en la parte que se refiere á la segregación de Cataluña del dominio de España.

Barcelona, Diciembre 2.

DECLARACIONES

DEL ALCALDE

El Alcalde de esta ciudad ha declarado que la propaganda catalanista no implica deslealtad á España y que siendo legal, continuará la agitación.

DECLARACIONES DE SAGASTA.

Manifestó el señor Sagasta que sentía verdaderamente tener que intervenir en el debate, pero que consideraba que Cataluña no podía separarse de España, sin suicidarse, y que todas sus legítimas aspiraciones serán satisfechas, mediante las reformas que se propone plantear.

EL NUEVO INFANTE

Asistieron al nacimiento del nuevo infante la Reina Regente, María Cristina, la Infanta Isabel, todos los ministros y otras personas importantes de la Corte.

PRESENTACION

Tan pronto como nació el infante fué ricamente vestido y colocado en una bandeja de plata, haciéndose cargo su padre de llevarle al castillo y otros dignatarios de la Corte y miembros de la Familia Real.

SALVAS Y TELEGRAMAS

Se anunció el nacimiento con una salva de artillería y se telegrafió inmediatamente á S. S. el Papa pidiéndole su bendición para el recién nacido.

LOS DERECHOS DE ADUANAS

Se ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, por el cual se dispone que sean pagados en oro, ó su equivalente, todos los derechos de Aduanas, tanto los de importación como los de exportación.

Por esta razón se prepara una rigurosa oposición á dicho proyecto de ley.

EL GOBIERNO CONFIAO

Tan confiado está el gobierno en que será aprobada la referida ley, que ha corrido ya sus órdenes para su planteamiento, tan pronto como las Cortes la sancionen.

En el referido proyecto de ley se mencionan los cereales, el carbón, los aceites, el petróleo y sus derivados, como son la benzina y la gasolina, el bacalao, el pescado seco, el cacao, el café, el té, las especias y otros artículos, cuyos derechos deberán satisfacerse en oro y en las cuales las Aduanas están facultadas para hacer un descuento de 30 á 40 por 100, con arreglo á la cotización de los cambios, siempre que el tipo esté debajo de 10 por 100.

OFOSICION

Muchos diputados califican la presentación de dicho proyecto de ley de verdadero golpe de Estado y declaran que nadie, con excepción del señor Sagasta y el Ministro de Hacienda, se atreverá á asumir la responsabilidad de encarecer la vida del trabajador con la imposición de un recargo que debería afectar solamente á los artículos de lujo.

EL PADRINO

Esperáase que León XIII accederá á ser padrino del nuevo infante.

CONDECORACIONES

Se ha publicado un real decreto concediendo el Tercion de Oro y otras condecoraciones al niño recién nacido.

BAUTIZO

Al niño de la Princesa de Asturias se le pondrán los nombres de Alfonso Andrés, y su bautizo se efectuará mañana, martes.

EL ENTIERRO DE PI Y MARGALL

Ha sido una verdadera manifestación el entierro del Sr. Pi y Margall.

A la ceremonia asistieron representaciones de todos los partidos políticos y erocimas masas del pueblo, entre los cuales se distinguían los socialistas, colectivistas y artesanos.

Déronese vivas á la República, á los hombres honrados y á Cataluña, siendo estos últimos sofocados por los de ¡Viva España!

Los principales periódicos de París, Londres y Berlín, publican artículos necrológicos, tributando grandes elogios al expresidente de la república española.

REOCPION.

En la Academia de la Historia se ha celebrado la recepción de Sr. Silvela.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

La República Cubana es revisionista en el programa del General Masó sólo se dice que hay que cumplir, por lo pronto, la Ley Platt, dejando para más tarde la consecución, por medios nacionales, de la independencia absoluta: ¿cómo puede apoyar La República Cubana al General Masó en esas condiciones?

Patria creyó que pondría en un aprieto á La República Cubana con el precedente argumento; pero el nuevo periódico de don Juan Gualberto Gómez le contesta de este modo:

Da pena tener que explicar cosa tan sencilla á gente que escribe para el público. No hay contradicción ninguna entre el deber de cumplir la Ley Platt y el hecho de ser partidario de su revisión. Una ley mala, mientras está en vigor, es obligatoria para todos los habitantes del país en que rige; pero esta obligación no impide, en los países libres, á los que la estimen perjudicial, trabajar para obtener su derogación. Los republicanos independientes—que somos muy pocos, según dicen—pero que al separarnos de sus amigos los dejamos redondos á la impotencia, lo que indica que ellos son todavía menos—siempre hemos declarado que nos sometemos á la Ley Platt.

Bien parado; el argumento de Patria ha quedado hecho polvo. La aceptación de la ley Platt no es un obstáculo para que se siga trabajando por su revisión sin salirse de la legalidad que ella establece.

Lo único que podría replicarse á La República Cubana, es que si su ilustrado director hubiera pensado siempre el mismo se habría ahorrado en Cuba mucha sangre y el grave peligro en que hoy nos hallamos de ver perecer en esta tierra todos los intereses de raza.

¿Por qué en tiempo de España se optó por la revolución y ahora se opta por la propaganda pacífica?

¿Por qué España podía ser vencida y los Estados Unidos no?

A primera vista parece que la contestación tiene fuerza; pero si se considera que nuestra patria demostró que tenía elementos sobrados para hacer frente y basta para aniquilar á los revolucionarios, cabe esta otra pregunta:

¿Porque no se aceptó la Ley Platt, ó sease la autonomía, á reserva de seguir trabajando lo, como ahora, por su revisión, y se prefirió aceptar que un extraño poderoso y lleno de ambiciones interviniese en la contienda?

¿Creyeran los revolucionarios en la buena fé y en el desinterés de los Estados Unidos?

En hombres que aspiraban á constituir y gobernar una nación eso ya no sería inocente; merecería el más duro de los calificativos.

España estaba en el camino de las concesiones; había dado ya á Cuba una casi independencia; empezaba á soltar.

Los Estados Unidos están en la senda de las negativas; han hecho ilusoria la independencia de Cuba; empiezan á coger.

¿Brena oportunidad para iniciar una campaña revisionista!

El tabaco en la Vuelta Abajo.

Tomamos de la Unión Democrática de Pinar del Río, del 27 del próximo pasado, las siguientes noticias:

«Nuestros informes de San Juan y Martínez, las Lomas, San Luis con Barbacoas, Ovas y otros lugares de este término, convienen en un punto: la siembra temprana está sufriendo con la prolongada sequía que se viene experimentando, al extremo de que si no nos favorece alguna lluvia en el término de quince á veinte días, pueden desvanecerse muchas ilusiones.

En el Samidero, los señores L. S. Goldberg é hijo han adquirido algunos pequeños lotes.

En dicho punto queda en primeras manos el tabaco de la vega Hoy del Palmar, señores don Rafael y don Oelo Hernández y don Juan Bille. En Oajentes la Poma Rosa y la del señor don Manuel Díaz. En la Poma-Pio la del Republicano, la del señor don Leopoldo Martínez y la del señor don José González. La última de 113 tercios, que nos dicen ser livianos y propios para fabricación del país. No quisiera daros á 40 pesos.

En Guayabo, el señor don Ramón García ha vendido su cosecha del año último á los señores L. S. Goldberg é hijo.

En San Luis, el señor don Antonio Lopez en Barbacoas conserva aun por vender sus cosechas del año último, y del anterior. El señor don Rafael García ha enajenado la última rama que cosechó, adquiriéndola los señores L. S. Goldberg é Hijos, quienes compraron también el tabaco cultivado por el señor don Gregorio Cabrera, vega El Ganso.»

BIENVENIDO

A bordo del vapor americano Esperanza regresó ayer á esta capital nuestro querido amigo el señor don Claudio Loozans, Secretario de la «Compañía Colonial de P.éstamos».

El señor Loozans se había dirigido á los Estados Unidos para asuntos relacionados con ese importante Banco. ¡Bienvenido!

Lluvias en Pinar del Río

Siguió noticias que acabamos de recibir de Vuelta Abajo, ha desapareci-

do ya el peligro que amenazaba á la cosecha de tabaco por las lluvias que estos últimos días han caído allí lo bastante para asegurar una buena cosecha.

Con mucho gusto consignamos esta noticia, tan favorable para la safrida y laboriosa comarca de Pinar del Río y para el país en general.

España Comercial é Industrial

La Exposición provincial en Málaga

Málaga 16 de Septiembre.

Venise en el pabellón de Artes antiguas, preciosos grabados, dibujos á la sepia y algunos cuadros, entre los que decuellan una tabla representando Felipe V, y un valioso triptico votivo del siglo XVI, atribuido á la Escuela holandesa. Así lo indican los escudos de armas y los trajes; mas, en mi pobre concepto, obran en contrario la tez morena, los ojos negros, la viveza de expresión de aquellos rostros que parecen gozar de la vida, y la fuerza de luz del conjunto, que recuerdan el esplendor de nuestro cielo y el tipo de nuestra española raza. Es muy posible que el pintor viniese á España con las numerosas familias de los Países Bajos que entraron en ella con el advenimiento al trono de la casa de Austria; y que, llena su retina de la vivísima luz de nuestra atmósfera, olvidada los fondos nubosos de Holanda, y aquellos rostros apacibulismos de color blanco mate, y aquellas pupilas celestes, más que azules, que brillan bajo cargados párpados. Halláase además una porción de clavos y llamadores, armas antiguas, medallas históricas, salidas cruces de hierro, algunas pequeñas esculturas en madera, bronce, marfil y preciosas miniaturas y lámparas de bronce.

En documentos de altísimo valor histórico, se admiran, entre muchos, planos en perspectiva grabados en Alemania de 1569 á 64, de Málaga, Antequera, Archidona, Ardales, Ojatas y Vélez; un curioso atlas geográfico, publicado en Amberes, en 1570 por Abraham O. cell, las Ordenanzas de la ciudad de Málaga, ejemplo muy raro, de 1611, un número del primer semanario publicado en esta capital en 1766, años Comentarios de Cicerón, inabundante, año 1590; unos preciosos grabados relativos al Torneo en tiempo de Maximiliano de Baviera, edición monumental de Munich, en 1510; las obras poéticas del malagueño don Ovando Santare; efemérides manuscritas por un vecino de esta ciudad y que comprenden desde 670 á 1680; el Teatro moral de la vida humana, con numerosos y bellísimos grabados, impreso en Bolonia en 1574; la fábula del asno de plata, de Apéyo (incunable); la historia colesíastica de Málaga; una Ejecutoria de D. Carlos I armando Caballero de la espuela dorada á uno de sus súbditos; otra de la Impleza de Sangre, de doña Ana de

Oastro, expedido por el Tribunal de lo Criminal, una ejecutoria del Conde de Castrola, de Oastro 2000 ashenas de tierra, llevando las firmas y rúbricas de los príncipes Mule-Nazan y Maley-Hamete, año 1542; un edicto de la inquisición fijando reglas para los moros residentes en Málaga; otro comunicando el restablecimiento del dicho Tribunal; otro, del mismo, contra las Secretarías secretas; tres títulos de Inquisición, uno de apéyo, que en el siglo XIII se otorgaba á los maestros zapateros para que pudiesen ejercer su oficio, pasaporte para poder navegar por los mares de Europa; un bando de Napoleón I, anfitrión de la inolvidable actor Isidro Maizquez, del almirante don Lorenzo de Almagual, una carta escrita por don José Oastro poco antes de atentar contra su vida, otro autógrafa del célebre Ministro González, natural de esta provincia, y otros numerosos no menos interesantes. Se halla expuesto también, un libro manuscrito muy antiguo, por el médico de Estepa, don Juan Pedraza, por el que se propone demostrar la ineffectosia de la hidroterapia.

Entre los valiosísimos documentos referentes á la emanação incha entre negros y blancos, en tiempos del Desamado, y á la guerra de la Independencia, señalaré los siguientes: una proclama dando cuenta de la prisión de Torrijos y de sus infortunados compañeros en 5 de Diciembre de 1831, fusilados poco después en la playa de San Andrés, y en otros mártires de la libertad ha erigido Málaga severo y lio monumento en la plaza de la Merced.

Otra proclama suscrita para eterno baldón, por el comandante militar de Córdoba, en 4 de Octubre de 1823, dando alborozada cuenta de la toma de Oádiz por las tropas realistas mandadas por el teniente general conde de Bordesouille. Omítese diciendo: «Viva Dios y viva el Rey absoluto»; autoriza á cordobeses y malagueños para que se entreguen á los regocijos y placeres sencillos y moderados que los proporcionala el justo y benéfico Gobierno monárquico del adorado Soberano Fernando, y termina con un «Viva El y toda su Real Familia; y con El vivan los Malagueños que le quieren de corazón, como vuestro Gobernador.» Oual ocurre á todos aquellos á quienes ciega la pasión y se complacen con el derramamiento de la sangre de sus mismos hermanos en la Patria, el tal comandante, al querer denigrar á Oádiz, en el texto de su vergonzosa proclama, consignó, por sí mismo, uno de los títulos de gloria para la heroica ciudad andaluz, pues dice así: «La orgullosa Oádiz, que en otros tiempos miró con desprecio los esfuerzos reiterados del venedor de Barrocas, es hoy presa de un Príncipe que, esperando los mayores obsequios no temolado las lises sobre sus muros. H-n espiado las ilusiones espantosas de estos monstruos.» Oádiz

DOS FECHAS MEMORABLES DE LA PELETERIA

LA MARINA

ESTA ES LA PRIMERA

Coinciden dos fechas memorables á dar grata recordación de los sucesos que la popular peletería LA MARINA va á conmemorar á partir del día de hoy, hasta el 31 de Diciembre.

Es la primera: vender, realizar, liquidar á como se pueda ó quiera el público, todo el calzado hoy existente, antes de dar principio al Balance anual que se acerca y que queremos pasar con la menor cantidad posible de mercancías, por lo cual podemos asegurar que en ningún tiempo ni en ninguna otra casa podrán encontrar ni habrán encontrado las gangas que hoy esta casa les ofrece.

«La Marina» Portales de Luz, Teléfono 929.

LA VIÑA

ALMACÉN IMPORTADOR DE VIVERES FINOS

de J. M. Berriz é Hijo

REINA 21, HABANA, TELEF. 1300

Las personas que acostumbra acompañar sus comidas con un poco de vino, deberán proveerse de ese artículo en esta casa, que sólo expende vinos legítimos de uva de clase superior, importados directamente de los cosecheros.

Importa también LA VIÑA lo mejor en artículos de su giro, dando siempre el peso completo y los precios más reducidos de plaza; pues la experiencia ha demostrado que vale más ganar poco para vender mucho, que pretender lo contrario.

Por eso LA VIÑA, (Reina 21) es el establecimiento preferido de las familias, tanto de la Habana y sus alrededores, como del interior de la isla, que proveen sus despensas en esta casa, consiguiendo de este modo que en su hogar haya salud y bienestar; salud, porque á ello contribuye la bondad de los alimentos confeccionados con los excelentes viveres que se venden en LA VIÑA, y bienestar, porque la economía que se obtiene al comprar en ella, unida al orden necesario para evitar una despesa, redundan en beneficio de la familia.

LA VIÑA acaba de recibir un buen surtido de legítimo terrón de mejores fabricantes de Gijón y puede por lo tanto garantizar su procedencia y absoluta pureza; debiendo llamar la atención del público acerca de que hay en plaza una gran existencia de terrones adulterados, por lo que el público debe tener especial cuidado al proveerse de ese dulce para las próximas fiestas, para evitar que le den terrón de maná ó vicio en vez del legítimo, fresco y exquisito, como el que se vende en LA VIÑA.

Depósito de los exquisitos dulces en conserva de R. Lubian é hijos, de Santa Olera, de los que siempre tenemos un buen surtido, tanto en cajas de pasta y jales de guayaba, atropellado de cidra y pasta de naranja, como en latas de frutas de almibar.

Pídase nuestra lista general de precios, que remitiremos á toda persona que la solicite tanto en la Habana como fuera de ella.

HABANA ELEGANTE

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES

PILAR ALVAREZ DE ALONSO

participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido los últimos modelos de Sombreros en castor, paja y terciopelo para la estación de invierno que dan la nota más alta por su elegancia y baratura. Gran taller de VESTIDOS, CORSETS y ROPA BLANCA para señoras y niños, confección esmerada y precios reducidos.

HABANA ELEGANTE

NEPTUNO NUMERO 70, FRENTE A «LA FILOSOFIA.»

LA JOSEFINA.

PELETERIA DE MODA.

MURALLA Y VILLEGAS. TELEFONO 836.

MARIA GUERRERO,

para señoras, altos, bajos, en glacé, charol, negros y de colores.

Lunes 2 de Noviembre de 1901

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10

Los Buencos Mozos

A las 9 y 10

DOLORETES

A las 10 y 10

¡Al Agua, Patos!

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Precios por la tanda

Grilled sin entrada.....	\$ 2 00
Palos sin idem.....	1 25
Luneta con entrada.....	0 50
Banico sin idem.....	0 50
Asiento de terral.....	0 30
Idem de Paraiso.....	0 30
Entrada general.....	0 30
Idem á terral ó paraiso.....	0 30

En el viernes LA ZINGARA

En el sábado, la zarzuela en un acto LAS CAROLINAS

Pectoral de Anacahuita y Polígala

Preparado por LARRAZABAL Y HERMANOS, Farmacéuticos.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Polígala que preparan en la acreditada Farmacia y Drogueria SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado PECTORAL las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser.

Depósito en la Botica y Drogueria SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104. Habana.

6 con después con lumarcesi... José de San Martín.

NECROLOGIA

EL PADRE BAYONA

Con íntimo sentimiento, porque conocíamos sus relevantes virtudes y su vasto saber, hermanado a su modestia, nos hemos enterado del fallecimiento del digno y respetable sacerdote R. P. Fermín B. y una, miembro ilustre de la congregación de Jesuitas que existe en el Colegio de Belén.

Encargado hace muchos años del hermoso Museo de Historia Natural que posee el expresado colegio, catadrático en el mismo y director espiritual de la Escuela Dominical de Nuestra Señora de Loreto, el P. Bayona era respetado y querido por su bondadoso carácter, no menos que por su inteligencia.

Su entrego, efectuado ayer tarde, fue una demostración del cariño de que disfrutaba en esta capital el P. Bayona y del sentimiento ocasionado por su dolorosa pérdida, no menos que de las consideraciones que merece a este ostentoso vecindario la comunidad de Jesuitas. Descanse en paz.

Penosa impresión ha causado en toda nuestra sociedad el trágico fin del joven don Francisco Pérez Ricart, a quien sorprendió la muerte, como sabrán nuestros lectores, encontrándose ayer en el frontón Jai Alai.

Pertenecía el finado a una distinguida familia y estaba unido en matrimonio con una hija del doctor don Carlos Donoso, respetable ostentado de nuestra Universidad.

La rotura de una aneurisma originó la muerte del pobre Pancho Ricart, como cariñosamente le llamaban sus amigos.

A su inconsolable viuda, así como a sus deudos todos, entre los que se cuenta al doctor don Domingo F. Cubas, enviamos desde estas líneas nuestro testimonio de pésame.

ASUNTOS VARIOS

DE REMEDIOS

(Por telegrama)

Diciembre 2 de 1901.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Han sido descubiertos los autores del crimen perpetrado aquí en la noche del 23. Están detenidos ocho individuos.

El juez de instrucción señor Avellanet, desde que tuvo noticia del suceso, no ha descansado noche y día, y dada su actividad, espérase ver complicados mayor número de los detenidos.

Los anteriores asesinatos, secuestros y robos perpetrados en esta jurisdicción quedan imputados, quedando alarmada esta comarca. Renace la confianza al ver la actividad desplegada por el juzgado.

El Corresponsal.

LOS REPUBLICANOS

En la noche del sábado celebró sesión la Asamblea Provincial del Partido Republicano, bajo la presidencia del doctor Domingo Méndez Ospate.

Se acordó autorizar a la Comisión que pasó con el Partido Nacional la coalición electoral para que continúe los trabajos emprendidos bajo las bases que ya tiene planteadas.

Por aclamación se aceptó como emblema del Partido en las candidaturas, el escudo cubano.

Después de largo debate se acordó que los consejeros, cuyos nombramientos corresponden a las circunscripciones, se hagan por éstas; constituyéndose en Junta al efecto, los delegados de los distintos Comités de las mismas.

La Asamblea acordó hacer constar en acta las simpatías que tenía el Partido, por la candidatura del señor don Manuel Sangulay para la vicepresidencia de la República.

En votación secreta resultaron designados candidatos para Senadores, los Ldos. señores don Nicasio Estrada Mora y don Carlos I. Parraga, y para Representantes, Ldo. don Mario García Kohly, Ldo. don Juan J. Maza y Artola, Doctor don Gustavo Pérez Abren, Doctor don José A. Malberty, Dr. don Julio A. Carbonell, Ldo. don Carlos Font y Sterling y Ldo. don Alfredo Rosas.

Finalmente se acordó que los compromisos presidenciales y senatoriales, sean nominados por la Comisión ejecutiva del Partido unidos a ella, con ese objeto, los Representantes y Senadores nombrados.

LA HIJA DE WOOD

María Luisa, la hija del general Wood, que se hallaba enferma con difteria, se encuentra ya fuera de peligro y convaleciendo de tan grave enfermedad.

Nos alegramos del restablecimiento de la bella enfermita.

MÁXIMO GÓMEZ

Al medio día de ayer estuvo en Regla el general Máximo Gómez, quien presidió un mitin de propaganda en favor de la candidatura de D. Tomás Estrada Palma para presidente de la futura República de Cuba, organizado por los elementos republicano y nacionalista de aquel pueblo.

COMPLACIDO

Don M. Romero Hernández desea hacer público, para desvanecer ciertas dudas que le perjudican, que es partidario de la candidatura de la coalición por Masó, y que milita en el partido Nacional que preside don Eligio Bonachea.

CAMBIO DE NOMBRE

El Ayuntamiento de Cabezas, ha acordado cambiar el nombre de aquel término, por el de Estrada Palma.

ALIANZA FRANCESA

En la Junta celebrada ayer domingo en el Consulado general francés se dio cuenta de la marcha del Premio de la Alianza Francesa.

Hasta hoy la suscripción comprende \$682 oro español, de contribuyentes franceses y \$217 de extranjeros. La fiesta de Tacón dio un neto de \$433 oro, y las fundaciones personales de los señores doctor Gener, E. Lacoste, Trufán, Labarrère, doctor Montané y Cónsul Bonhenry \$100. El total es de \$1,732 oro español, que será invertido en bonos del Ayuntamiento. Los intereses de este fondo, junto con la asignación de la Alianza Francesa de la ciudad, permitirán repartir por valor de 700 francos de recompensas a los alumnos y maestros de francés de la Habana. El capital quedará siempre íntegro. El señor Martín G. del Solar, Haendado y Ex-alumno de la Escuela Superior de Comercio de París ha sido nombrado segundo Vice Presidente de la Directiva.

Se recibió en el Consulado un cable anunciando que S. Ex. M. Jules Cambon, Embajador, llegará en La Navegación. Un banquete será ofrecido por la Colonia, bajo los auspicios de la Asociación del Premio al Ilustre Viajero, que es un entusiasta de la obra de la Alianza Francesa. La comisión organizadora fué así designada en la misma junta: como Presidente, el señor Trufán, Vice, el señor Bernavon, Tesorero, el señor Labarrère, y miembros los señores doctor Montané, Presidente de la Sociedad de Beneficencia (ó en su ausencia, el señor J. B. Briol, su antecesor), J. B. Llerien, Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos, J. Lonstau, Vice Presidente del Legado Lesieur, y Martín G. del Solar, segundo Vice del Comité del Premio.

JUEGOS MUNICIPALES

Han sido nombradas Jueces Municipales de Matanzas, Bahía Honda, Las Matanzas, Mariel, San Felipe, San José de las Lajas y Baima, los señores don Gustavo Dosal Urquiolá, don Juan Izquierdo, don Cesáreo Cartaya Sánchez, don Cesar de la Torre Sánchez, don Andrés Salazar Mesa, don Manuel A. de los Ríos y don José Tremolada respectivamente.

También han sido nombrados Jueces Municipales Suplentes de Cabezas, San Diego de los Baños, Catalina, San José de las Lajas, Guamao, Bolondrón y Santo Domingo, los señores don Basilio Fuentes Puentes, don Carlos Ramírez Hernández, don Juan Baniño Lima, don Arturo Echezarreta Ruiz, don Juan G. Romero, don Domingo González Gutiérrez, don Federico García Carrillo y don Mauriocio García.

SOCIEDAD DENTAL

Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria mañana, a las siete y media de la noche, en su local de la calle de Amistad, número 60.

En dicha sesión se leerá un trabajo del doctor Pedro Oalvo. "Sobre ciertas dentinas adventicias."

SUCESAL DE CORREOS

El señor don Félix Carreras nos participa haberse hecho cargo de la sucursal de correos de la Habana, abierta al servicio público en el depósito de tabacos y cigarros del restaurant "El Gran Oriente", calle del Prado, número 101, esquina a Teniente Rey.

CONCEJALES

Han sido nombrados Concejales del Ayuntamiento de Quiviúco, los señores D. Clemente Piedra y D. Enrique Opaté, en sustitución de D. Benigno Rodríguez y D. Cirilo Pérez.

NUOVA PLAZA

El Gobernador Militar ha autorizado al Ayuntamiento de Santa María del Rosario, para crear una plaza de guardia municipal con destino al poblado de Oatros Caminos.

NOMBRAMIENTOS

La Junta de educación de Gibará ha nombrado Presidente de la misma al señor don Enrique Ospédes y Vocales, a los señores doctor Faustino Sirvén y Leopoldo Roca.

SEPARACION DE MAESTROS

El Consejo Escolar de Matanzas ha propuesto la separación de 37 maestros, a fin de cumplimentar la orden del Comisionado de Escuelas de la Isla.

PLAZO AMPLIADO

Se ha ampliado a seis meses más que terminarán en 19 de Agosto de 1902 el plazo señalado a los señores D. Abelardo Ferrer, D. Francisco Elqué y don Pedro A. Boiesier, concesionarios del ferrocarril entre Matanzas y Cansal, para el comienzo de las obras.

SEGREGACION

Se ha dispuesto que el territorio correspondiente al extinguido término municipal de Regla se segregue de la circunscripción territorial del Registro de la Propiedad de Guanabacoa y se segregue al al del distrito de Occidental de esta capital.

También se ha dispuesto que el mencionado término municipal de Regla se segregue de la circunscripción del Registro Mercantil de Guanabacoa y se segregue a la del Registro Mercantil de la Habana.

PARTIDO REPUBLICANO

Comité del barrio del Angel. En la noche de hoy celebra Junta general este Comité en la casa Compostela número 18. Las personas que deseen adherirse pueden concurrir al acto.—El Secretario, M. Fortillo.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies and gold prices. Includes 'CASAS DE CAMBIO' and 'Cambio de Nombre'.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Londres, Diciembre 2. LOS AZÚCARES RUSOS

El Times publica un despacho de Odessa, en el cual se dice que es unánime en todas las comarcas productoras de azúcar, en el Sur de Rusia, el deso da que el gobierno moscovita se abstenga de participar de manera activa en la conferencia azucarera de Bruselas, en la cual se tomará probablemente alguna medida perjudicial a la exportación de los azúcares rusos.

Washington, Diciembre 2. RESEUESTA A BONAOCHEA. En un contestación al Sr. Bonachea, le dice el Secretario de la Guerra, que saben muy bien todos los funcionarios de los Estados Unidos, que deben observar la más estricta neutralidad y abstenerse de intervenir en lo más mínimo en la contienda política, ó contrariar las aspiraciones de los cubanos; que lo consta que lo han hecho así y puede asegurar que no se separarán de esta línea de conducta.

ANEXIONISTA

El miembro del Congreso Mr. Aiden Smith, de Michigan, declara que si bien votará en contra de las conexiones arancelarias á Cuba, está dispuesto á hacerlo en favor de la anexión de la Isla.

Colón, Diciembre 2.

EL MUNICIPIO

La Autoridad Municipal á cuyo cargo estaba la administración de la ciudad antes de la entrada de los liberales, se ha hecho nuevamente cargo de la misma, bajo la inspección del gobierno.

Washington, Diciembre 2

CANDIDATO DEMOCRATA

El sábado celebraron los demócratas una gran reunión para designar un candidato á la presidencia del Congreso, re- ceyendo la elección en Mr. Richardson.

IMPORANTE ACUERDO

Entre los acuerdos que se tomaron en la referida reunión, hay uno por el cual el partido demócrata se compromete á sostener una campaña para que se trate á Puerto Rico y Cuba con generosidad y justicia y declarademás que el Gobierno de los Estados Unidos está ligado por un juramento sagrado á proteger á Cuba, que ha libertado del dominio de España y sobre la cual ha extendido no sólo su protectorado, sino que también ha asumido cierta soberanía, lo que obliga al gobierno americano en equitativa compensación, á concederle prácticamente cuantas franquicias comerciales necesite para reparar los daños que sufrió á consecuencia de la guerra.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DE BAHIA HONDA

Noviembre 26 de 1901.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Hace días exponía en el periódico, que usted tan acertadamente dirige, la sin razón de continuar los trabajos de la carretera solo por la parte de Cabezas dejando á este pueblo huérfano de toda protección, y justo es que hoy publique que el señor Villalón, Secretario de Obras Públicas, ha escuchado los clamores de todo un pueblo que pide pan para el presente en lo que para el futuro será su riqueza, concediendo un crédito para la conclusión de onatro kilómetros de carretera en estado de terrapién por la parte de este pueblo.

Tenemos, pues, la concesión del crédito. Será aprobado por el honorable general Wood? Convenidos de la necesidad imperiosa y de la rectitud del señor Gobernador Militar, no dudamos que apruebe en breve dicha concesión en la que cifra un bienestar a un pueblo y una extensa zona de riqueza.

Está terminándose el tramo de carretera desde este pueblo á la playa, y no quiero pasar en silencio un defecto que dice poco en favor del ramo de Obras Públicas. Sr. Villalón, ¿porqué no ha de terminar este tramo en el mismo muelle ó en la puerta del almócen del mismo? Entiendo que la obra no es suya, porque nunca podrá imaginarme en usted tal disposición; pero bueno es llamarle la atención sobre el fual de desastro de esa carretera que prolongada doce ó cuator metros más, llegaba hasta el mismo almócen, y evitaba que mañana se forme un atascadero imposible de salvar por ser el lugar pantanoso. Aunque no sea más que por la honra del Cuerpo debe hacerse.

Ruégole, señor Director, la inserción de esta carta en el DIARIO DE LA MARINA por lo que nuevamente le quedará agradecido.

UN SUSCRIPTOR.

Movimiento Marítimo

VAPORES CORREOS

El vapor correo Ciudad de Cádiz salió de Puerto Rico, con dirección á este puerto, á las nueve de la mañana del domingo 1.º de Diciembre.

El vapor correo P. de Satriategui salió de Cádiz, con dirección á la Habana y escala en Nueva York, á las cinco de la tarde del sábado 30 de Noviembre.

El vapor correo Cataluña llegó á Cádiz sin novedad á las ocho de la mañana de hoy, lunes.

EL HOLSATIA

Este vapor alemán fundó en puerto el sábado último con carga general, procedente de Hamburgo y escalas.

EL ATLAS

Procedente de Moblia tomó puerto el mismo día, el vapor noruego Atlas, con ganado y carga general.

LA BLOMIDON

Con cargamento de papas entró en puerto ayer, esta goleta inglesa, procedente de Canning (N. E.)

EL ESPERANZA

Conduciendo carga general y 88 pasajeros, fundó ayer en puerto procedente de Nueva York, el vapor americano Esperanza.

EL GADITANO

Ayer hizo también su entrada en este puerto, el vapor español Gaditano, conduciendo carga general y 51 pasajeros, procedente de Liverpool y escalas.

ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

¡¡TRAJES POR MEDIDA!!

Fluses por medida de casimir lana pura, con buenos forros, de casimir inglés de gran fantasía á \$16 plata de gerga superior, negra ó azul,

¡¡VENGAN A CONVENCERSE!!

FLUSES POR MEDIDA de casimir inglés doble, última novedad, á \$20.00 plata LUSES DE ARMOUR FRANCOS de lo mejor, negro ó azul, á \$22.00 plata TRAJES DE CHAQUET, cheviot negro superior..... á \$21.20 oro

ABRIGOS DE TODAS FORMAS

PARA CABALLEROS

Pardesús franceses, con buen forro de satén y corte muy elegante.

A \$5 PLATA

Gabanes de melton doble superior, corse de última novedad

A \$6.50 PLATA

Pardesús con forro de seda

A \$10.50 PLATA

Macferl-nes de cheviot superior,

A \$16 PLATA

Pardesús de clase inmejorable,

A \$20 PLATA

¡¡CABALLEROS VENGA FRIO!!

PARDESUS dobles, enaguadas, á \$12 plata.

GABANES con forro de lana, á \$15 plata.

RUSOS con esclavina, á \$15 plata.

RUSOS cruzados, dobles, á \$18 plata.

PARA NIÑOS

Abriguitos de casimir doble, confección parisien forrados en satén,

A \$3 PLATA

Pardesús con su esclavina postiza,

A \$3.50 PLATA

Pardesús Je tricot francés superior,

A \$4 PLATA

Macferl-nes de corte muy elegante y con magníficos forros,

A \$4 PLATA



Más barato que yo, ¡NADIE! S. Rafael 141- ANTIGUA DE J. VALLÉS - S. Rafael 141

EL MIAMI

Entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso con carga, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El vapor noruego Atlas, que entró en puerto el sábado último procedente de Moblia, conujo el siguiente ganado:

Para J. A. Whitacre, 24 vacas y 19 terneros, y para R. A. Morris, 53 novillos 34 toros, 3 caballos, 15 mulas, 20 vacas y 13 terneros.

Procedente de Cartagena, importó hoy el vapor inglés Bernard Hall, 533 cabezas de ganado para D. J. Pizarro

EN LOS HOTELES

HOTEL "INGLATERRA" Dia 30 de noviembre.

Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. don Faustino Da Rosa, de la Habana.

Dia 1.º de diciembre. Entradas.—Sres. don H. Vallés, de Barcelona; N. M. Caetanell, de los E. U.; Dr. D. Cox, W. I. Wash, W. L. Wash, de N. York; C. Leege, de Bremen; Carl Bondy, de Viena; Rafael J. Reynaldos, de Cárdenas; Dr. E. T. Mc Canuce, de la Habana.

Dia 2. Entradas.—Hasta las once no hubo.

Dia 1.º Salidas.—Sres. don N. M. Caetanell, Dr. D. Cox, W. I. Wash y W. L. Wash.

HOTEL "TELEGRAFO" Dia 1.º de diciembre. Entradas.—Sr. don C. S. de Beaumont.

Dia 2. No hubo.

Dia 30 de noviembre. Salidas.—Sres. don T. B. Rodríguez ó hijo y José Fdez. y señora.

HOTEL "PASAJE" Dia 30. Entradas.—Después de las 11 de la mañana: Sres. D. Joaquín Lescarba, de Matanzas; J. B. Saldmore, de Santiago de las Vegas; W. Latrolwet y señora, de Matanzas.

Dia 1.º Entradas.—Sres. D. Philip S. Hueckel, de Boston; Federico Huncko, de Cienfuegos; Manuel González, de la ciudad; E. Rabbin, de Ohio; Gerónimo Rabasa, hijo y criada, de Cienfuegos; P. D. Canfield, de New York; Armesto Castro, de Cárdenas; Manuel Hartasanchez, de Cienfuegos; H. H. Rogers, Ricardo Améaga, de Hon Sagú; Paul Hunt y Willa Booza, de Hong Kou; A. H. Mc. Pherson, de Santiago de las Vegas.

Dia 2. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana. Sres. D. W. W. Kennedy y señora, T. T. Beeked y señora de Galveston.

Dia 2. Sres. D. W. H. Davis, Dr. Rodríguez, W. A. Smith, A. J. Smith, J. Insaiguaez.

HOTEL "MASCOTTE" Dia 20. Entradas.—Sres. don Galo Díaz, Cienfuegos; Marcos Larralde; Mariano Suardiaz, Santa Clara; Manuel F. Moreno, Matanzas; Petra Núñez, Habana; J. Arrechabala, Cárdenas.

Dia 30. Entradas.—Sres. don J. H. Woodhouse, Cárdenas; Manuel J. López ó hijo, Cienfuegos.

Dia 30. Salidas.—Sres. don Alfredo Fernández, Petra Nuñez, Henry E. Vinsing, F. S. Checkley, H. W. Brown, L. M. Beers, Manuel F. Moreno.

Dia 1. Entradas.—Srea. don Leopoldo Bon. Cuantánamo; Rodolfo Q. de Hila, Santiago; Benito Luria, Cárdenas; M. de Landaluze, Juan D. Echevarría ó hijo, Pedro Urquiza Bea, Matanzas; Angel Abietar y familia, Bolondrón.

HOTEL "FLORIDA" Dia 1.º Entradas.—Sres. don P. F. Goodell, Mrs. Goodell, Boston.

Dia 2. Salidas.—Srea. don D. S. de Jerngh, para Progreso; L. Bernard y familia, W. H. Roberts.

Espectáculos

PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho: Miss Payret.—A las nueve: El Cabo Primero. —A las diez: El Guitarrico.

ALBIST.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: Los Buenos Mojos.—A las 9:10: Doloretas. —A las 10:10: ¡Al Agua, Pato!

MARL.—Compañía dramática y de espectáculo dirigida por el actor D. Luis Ronconi.—A las ocho: La Dama de las Camelias.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: El Primer Acorazado.—A las 9: Regino y Pirelo en competencia.—Se suspende la tercera tanda para dar lugar al ensayo de la obra de gran aparato: El Ferrocarril Cental.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función.

COMUNICADOS

ALMONEDA PUBLICA.

El martes 3 de diciembre, á las 9 a. m., en el Consulado general de Francia, se venderán en almoneda pública al mejor postor los efectos de ropa de uso, locería, utensilios, etc. del Intestado Van Driesehe. Habana 25 de noviembre de 1901. Informes en la Cancillería de la S. P. O.: Ch. Grésille. 12-2 14-3

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez

es el remedio santo y único en el mundo que cura de verdad el ASMA ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos pertinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras encharadas, efectuándose la curación completa en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla. Igualmente sanan en corto tiempo los enfermos de estornos rebeldes, viejos y nuevos, de gripe, pulmonía, males de estómago y de la sangre, suspensión menstrual y raquitismo de los niños.

Aquí no hay engaño. Vengan, prueben y sanarán con el magnífico Renovador de Antonio Díaz Gómez, que prepara su inventor en Aguacate 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica Dr. D. Carera.

Aguacate 22, Habana. 8639 14-1 14-2

ANUNCIOS

Coronación del Rey Alfonso XIII

GRAN EXCURSION A ESPAÑA.

Compañía de vapores Jerezana

Por 20 pesos tiene Ud derecho á un pasaje de ida y vuelta á Jerez en los vapores que saldrán del Telipán con su correspondiente comida sin refresco, pero es el almuerzo de cada día hay que haberlo en EL JEREZANO; es posible estar navegando almorzando en EL JEREZANO por la nueva línea Jerezana, patente de invención y propiedad de EL JEREZANO; para los que quieran estar cubiertos de 4 á 40 centavos, de tres platos buenos, pan y café; otro por 4 centavos de dos platos buenos y uno mandado hacer; también por 40 centavos uno hecho y uno mandado hacer, pan y café; otro por 60 centavos uno en el que se dan los platos de un hotel; luego 6 ó de vino barbaresco M. Jerez, Jerez y Don ego basalto á la vista, y biblioteca de cartas por el célebre Quilo, maestro conserje Bilbaino. Se han recibido 200 cajas de chocolate de Biquil. Para capitales de estos vapores acón preferencia en motoristas.

PRADO 102

Depósito de cigarrillos de la acreditada marca la Cavallera de H. Comercio y Ca. PRADO 102. TELEFONO 556. PRADO 102. 8659 15-25

FERRERIA "LA CENTRAL"

de José Alvarez y Cp.

RAMBURO 8 y 10. Importadores de ferreteria, carruajería y talabartería.

